

PERGAMINO, Marzo 30 de 1987.-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. JORGE E. YOUNG
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA --
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Segunda-
Sesión Extraordinaria realizada el día 27 de Marzo del cpo. año, al -
considerar el Expediente: D-528-86 D.E. eleva Expte. S-385-86 SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL solicita elevación al H.C.D. Proyecto creación-
Jardín Maternal en Mariano Benítez.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Créase en el Presupuesto de Gastos 1987, un cargo en la
----- Finalidad 5 - Bienestar Social - Personal Técnico - Es-
cala 3 - Categoría 17 con Jornada Prolongada - Director Jardín Ma-
ternal Mariano Benítez, a partir del 1º de Marzo de 1987.-

ARTICULO 2º- Autorízase al Departamento Ejecutivo a practicar la --
----- pertinente modificación en la Planilla de Sueldos Indi-
viduales y a introducir las modificaciones presupuestarias, tomando-
los fondos necesarios de la Partida CREDITO ADICIONAL DE LA JURIS-
DICCIÓN 2 - Departamento Ejecutivo.-

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

lugarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para sa-

ORDENANZA N° 1412/87.-

JUAN J. MARCONATO (10)
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante



GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante